

38381

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
EVALUACION DE TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE: NAHARA FLOREZ GUERRERO

TITULO : MOMENTOS DE OCIO EN LA CARTAGENA DE FINALES DEL SIGLO XIX
(1890 - 1900)

CALIFICACION

A P R O B A D O

Sergio P. Solano D.

Asesor

[Signature]

Jurado

Jurado

Cartagena, Diciembre de 2000

**MOMENTOS DE OCIO EN LA CARTAGENA DE FINALES
DEL SIGLO XIX (1890 - 1900)**

NAHARA FLOREZ GUERRERO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS
2000**

**MOMENTOS DE OCIO EN LA CARTAGENA DE FINALES
DEL SIGLO XIX (1890 - 1900)**

NAHARA FLOREZ GUERRERO

**Tesis de Grado para optar el
Titulo de Historiador**

**Asesor
SERGIO SOLANO D.**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS
2000**

**La historia: Esa otra forma de
la literatura fantástica.**

J.L. Borges.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. CARTAGENA A FINALES DEL SIGLO XIX (1890-1900) ESPACIOS PARA EL OCIO	12
2. FORMAS RECONOCIDAS Y PROHIBIDAS DEL OCIO	26
3. ACTITUD DEL HABITANTE DE LA CIUDAD FRENTE AL OCIO	40
CONCLUSION	47
BIBLIOGRAFIA	48

INTRODUCCION

En las diferentes etapas de la historia de la humanidad, los hombres han buscado formas legítimas o marginales de experimentar placer, de sentir goce, de deleitarse con la vida; tal vez por ello, han sucumbido con tanta facilidad a los encantos del ocio, porque el ocio no sólo es eso, es eso y mucho más: es esa condición hedonista que no abandona al hombre, porque nació con él, es inherente a la vida misma ha sido vivenciado y representado de diversas maneras en diferentes épocas y en distintos espacios geoculturales.¹

Una ojeada al pasado del hombre nos revela, que si bien ninguno de los sistemas socio-económicos ensayados:

¹ BAGU, Sergio. Tiempo, Realidad Social y Conocimiento. México. Siglo XXI. Editores 1981.

Primitivismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo, han contemplado un orden productivo que permita el ejercicio auténtico del ocio ha sido en la sociedad industrial, base de la Modernidad, donde éste ha sufrido su mayor desvalor.² Esas sociedades industriales erigidas sobre un modo de producción capitalista demandaron un nuevo orden ideológico como refuerzo a sus axiomas económicos. El trabajo fue consagrado como la máxima aspiración axiológica. Elemento motor del desarrollo social el trabajo traería consigo el progreso y bienestar general.³ Bajo esas premisas el ocio resultaba un estorbo, una amenaza que había que conjurar.

Sin embargo, hoy cuando sociedades vistas como paradigmas de modernidad política y económica empiezan a evidenciar los primeros síntomas de agonía existencial y desgaste social -caso de las sociedades norteamericanas,

² OSPINA SARDI, Jorge. "Notas sobre la Teoría Económica de usos del Tiempo". Coyuntura Económica. Bogotá. Asociación Colombiana de Recreación. 1987.
³ LIMA AMOROSO, Alcen. El Problema del Trabajo. Buenos Aires. Club de Lectores 1959.

escandinavas e incluso alemana,⁴ el tema del ocio cobra vigencia a nivel de las distintas esferas del poder y a nivel de los estudiosos de las Ciencias Sociales. Antropólogos, Sociólogos, Economistas, y por supuesto, historiadores en un diálogo interdisciplinario agudizan y extienden su mirada buscando abarcar una comprensión más profunda en relación con la esencia de cambios y transformaciones en las maneras de dimensionar y sentir el ocio.⁵

Este breve trabajo responde en algún sentido, a las anteriores consideraciones. Desde luego no se trata de auscultar la naturaleza ontológica de este rasgo del comportamiento del hombre, tampoco pretende una visión estructural tendiente a fijar los ritmos y cadencias, registrados en un tiempo de larga duración, sólo intenta

⁴ DUPUY, J.P.Robert. La Traición de la Opulencia. Barcelona Gedisa, 1979.
⁵ Para el caso de Colombia han sido los economistas y Sociólogos quienes más han tratado el tema. Últimamente historiadores como Sergio Solano en Solano O Sergio. "Trabajo y ocio en el Caribe Colombiano, 1880-1930". En Historia y Cultura. Cartagena 1994 No.3 y Peralta Victoria. El ritmo lúdico y los placeres en Bogotá. Bogotá. Colección Ariel Historia. 1995. Se han acercado a esta temática.

reconocer alguna particularidades del ocio en un periodo determinado de la historia de Cartagena (1890 -1990).

Y es que resulta de veras estimulante bajo el prisma de conceptos formulados por autores como Sergio Bagú, Norbert Elías, Joffre Dumazedier y otros, escudriñar documentos, rastrear testimonios, descubrir interrogantes tendientes a interpretar la dinámica del Ocio en la Cartagena de finales del siglo XIX (1890 - 1900). De esa variada y significativa selección de autores mencionados nos parece oportuno, desde una perspectiva histórica, reflexionar a partir de las discusiones adelantadas por Joffre Dumazedier sobre el problema del ocio, para explicar, cómo se concibe el ocio y en qué dirección se movieron sus expresiones al interior de la sociedad cartagenera de la época.

~~S~~ Para Dumazedier, teórico y estudioso de la problemática de las sociedades modernas, el ocio es un estado del alma, en

el que el goce es el móvil principal de la actividad en el que lo lúdico es el mecanismo que activa y rige lo que haces, es una experiencia personal y un fenómeno social; el ocio envuelve, entre otras, actividades de relajación, contemplación, descanso, diversión, esparcimiento y sociabilidad⁶. Hermosa definición que alude, no solo a la esencia del fenómeno en sí, sino que también deja traslucir la situación del hombre contemporáneo inmerso en una cultura tecno-industrial. El hombre de finales del siglo XX que reclama el ocio, lo elogia, lo percibe como un sentimiento liberador frente al trabajo esclavizante retornando de alguna forma a la antigua concepción griega en la que el ocio se experimentaba en el libre desarrollo individual, en el culto del espíritu.

✓ Pero..., otra cosa era el ocio a finales del Siglo XIX ✓ en Cartagena. Para el establecimiento legal y religioso Ocio era

⁶ DUMAZEDIER, Joffre. El Ocio y Sociedad de clases. Barcelona, Editorial Fontanella. 1971. Pág.

sinónimo de pereza de inactividad degradada en la negligencia y el abandono de vagancia, de inmoralidad⁷. Para el habitante de la ciudad no era cosa distinta a la continuidad de unas costumbres inveteradas .- herencia del periodo colonial - las cuales se sostuvieron firmes, muy a pesar de los convulsionados cambios políticos que sacudieron al país a lo largo del Siglo XIX.⁸ Los juegos de azar, las corridas de toros, las celebraciones religiosas, las conmemoraciones de fiestas patrias, sumadas a actividades novedosas como las relacionadas con el cine, el teatro, la lectura de obras literarias, la enseñanza del dibujo, el cultivo de la música algunas de ellas resultado de la introducción de inventos como el fonógrafo y el cinematógrafo eran parte de la dinámica del ocio que se sucedía en Cartagena a finales del siglo. ✓

⁷ Registro de Bolívar. Cartagena. Enero 1983. Ordenanza 54 de 1892 B.N.B.

⁸ MUNERA, Alfonso. El Fracaso de la Nación. Región Clase y Raza en el Caribe Colombiano. 1717 - 1822. Bogotá, El Ancora Editores. 1998

Ahora bien, esas y otras manifestaciones visibles del ocio, en tanto participan del principio transformador de la cultura, no se encuentran circunscritas dentro de un ámbito social determinado - llámese élite o pueblo, para el caso - más exactamente no se mantienen aisladas; por el contrario, tienen la propiedad de agitarse y confundirse en un constante fluir que irriga la totalidad del cuerpo social. En ese sentido, en la Cartagena de finales del siglo XIX las prácticas relacionadas con el ocio si bien constituyeron elementos que señalan una identidad social no operaron como agentes diferenciadores en la medida en que fueron ejercidos por los distintos estratos de la población. De ahí que consideramos metodológicamente válido no orientar el análisis hacia formas del ocio asumidas como propias de la élite o propias de los estratos bajos de la población. Por lo menos, la documentación examinada se resiste a fijar clasificaciones del tipo A es A y B es B luego A no puede ser B ni B puede ser A. En este caso A puede ser B y B puede ser A, es decir, expresiones como el baile, la sociabilidad en

espacios como los paseos y parques, entre otros, fueron compartidos indistintamente por miembros de la élite y de los sectores populares. A manera de ejemplo reproducimos la nota escrita por un colaborador en el periódico Rojo y Azul en el año de 1899:

...Pepe conserva el recuerdo del desdén que una impúdica le hizo la noche anterior en el baile de Sara. Ese baile dejó mucho que desear; allí se confunde lo peor de nuestro pueblo con aquello que debía ser de lo más granado de nuestra selecta sociedad se bebe en demasía, se derrocha el dinero. Las impúdicas gastan una exquisita amabilidad y poniendo en juego sus sensuales atractivos enloquecen a la selecta juventud que puede gastar con ellas gran suma...⁹

No se trata de desconocer la relación de correspondencia entre ciertas manifestaciones de ocio y grupos sociales específicos, se trata de interrogarnos también, a partir de documentos que como el citado invitan a explorar esa

⁹ Periódico Rojo y Azul No. 1 abril 30 de 1899 pág. 2. B.N.B.

naturaleza fluida del ocio que permite el derrumbe de las barreras sociales.

Estas disquisiciones teóricas sobre el ocio y la revisión de la prensa cartagenera de finales del Siglo XIX (1890-1900) conservada en la Biblioteca Nacional de Santafé de Bogotá; en el Archivo Histórico de Cartagena de Indias junto a documentos como las pastorales de la época celosamente guardadas en el archivo parroquial de la Catedral de Cartagena fueron algunos de los instrumentos hermenéuticos para el ejercicio de este trabajo histórico.

Establecidas estas precisiones, cabe entonces afirmar: en las postrimerías del siglo XIX (1890-1900) la sociedad cartagenera experimentó formas reconocidas y prohibidas de vivenciar el ocio; no obstante, el ordenamiento institucional articulado a un proyecto político regenerador advirtió la necesidad de imponer límites en el espacio y el tiempo a un ejercicio desmedido del ocio el cual se

desenvolvía en la más absoluta libertad indiferente a una normatividad legal, religioso o social. Las estructuras de poder representadas en el Estado y la Iglesia, valiéndose de mecanismos persuasivos y coercitivos como las pastorales, sermones eclesiásticos, reglamento de educación, y códigos de policía intentaron moldear el comportamiento de sus habitantes en aras de formar un ciudadano civilizado, sensible al progreso y fiel a los principios de la moral católica.

Ante esa afirmación conviene examinar los siguientes aspectos: Cartagena a finales del Siglo XIX (1890-1900)
Espacios para el Ocio: Indagar la Cartagena de la época para reconocer su fisonomía, su físico, su tiempo, e identificar espacios claves ofrecidos por la ciudad a la práctica del ocio.

Formas reconocidas y prohibidas del Ocio: Busca medir el alcance del discurso social, oficial, religioso en la valoración del ocio como comportamiento que se rechaza o afirma.

Actitud del habitante de la ciudad frente al Ocio: Atendiendo a la condición del habitante de la Cartagena de finales del Siglo XIX (1890-1900) percibir hasta dónde la ciudad frustraba o complacía sus necesidades de Ocio.

1. CARTAGENA A FINALES DEL SIGLO XIX (1890-1900)

ESPACIOS PARA EL OCIO

✓
Para 1890 Cartagena hacía parte del Departamento de Bolívar, una de las divisiones político administrativas establecidas por la Constitución Centralista de 1886. Situada a orillas del Mar Caribe con una temperatura media de 27°C y una población de 10.000 habitantes¹⁰, atrapada en un pedazo de su espacio por el cerro de la Popa, la Ciénaga de Juan Angola, la bahía y el mar y extendida en las agregaciones de Manga, Pie de la Popa, Ceballos y Ternera,¹¹ Cartagena seguía siendo la ciudad de calles angostas y pedregosas, de casas de teja y paredes de cal y canto que el tiempo de la Colonia había eternizado. La

¹⁰ GACETA MEDICA. Julio de 1897. Serie II No.20 pág. 330. Biblioteca Nacional de Bogotá, en adelante, B.N.B.

¹¹ URUJETA, P. José. Cartagena y sus Cercanías. Cartagena. Editora Mogollón. P.20

ciudad del Corralito de Piedra con sus barrios de San Diego, la Catedral, y el antiguo arrabal de Getsemani¹². ✓

✓ Desolada por un siglo XIX nefasto, atribuido según los historiadores a la pérdida significativa de su dirigencia política y de más de la mitad de su población en el último asalto padecido por la ciudad. -Sitio de Morillo-, a los intentos fallidos de habilitar la principal vía de comunicación con el resto del país -Canal del Dique- y al rezago comercial experimentado comparativamente con el puerto de Barranquilla,¹³ en las calles de esa Cartagena aún se respiraba el desaliento del fracaso. Una mejor pintura de la ciudad la plasmó Daniel Lemaître en su texto: Flor de Corralitos de Piedra: "Cartagena estaba a finales del Siglo pasado físicamente arruinada puede decirse en la miseria.

¹² Ibid. P.9

¹³ BOSSA, H. Donaldo. Cartagena Independiente. Tradición y Desarrollo. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo. 1967

Las calles de la ciudad tanto en los barrios como en el Centro estaban sembrados de miseria".¹⁴ ✓

✓
Sin embargo, en la agonía de un siglo trágico el tiempo de la modernidad, empezaba a rondar la ciudad. Tanto las autoridades oficiales como los particulares mostraron interés en establecer una infraestructura de servicios públicos en materia de acueducto, energía y teléfonos. Fue así como en 1889 los hermanos Francisco y Antonio Ambrosio Franco inauguraron la primera empresa telefónica¹⁵ en 1891 se instala una planta eléctrica posteriormente reinstalada en 1896 por contratiempos en su funcionamiento¹⁶, en 1892 mediante convenio entre la Gobernación Departamental y el señor Arturo J. Rusell se inicia el suministro de agua potable.¹⁷ ✓

¹⁴ LEMAITRE, Daniel. Flor de Corralitos de Piedra. Cartagena. Ediciones Corralito de Piedra 1961. Pág. 49

¹⁵ LEMAITRE, Daniel. Corralito de Piedra. Cartagena. Editora Bolívar pág. 146.

¹⁶ LEMAITRE, Eduardo. Historia general de Cartagena. Tomo IV. Bogotá. Banco de la República. 1983.

¹⁷ CASAS O. Alvaro. "Expansión y Modernidad en Cartagena 1885-1930. En Historia y Cultura. Cartagena. 1994. N.3

✓
Concomitante con esas ejecuciones se fue transformando la configuración de la ciudad adquiriendo una fisonomía más urbana al crearse nuevos espacios para la recreación. Durante este período la ciudad fue testigo de dos acontecimientos novedosos de consecuencias no observables en este período pero con posterior significado como son el fonógrafo y el cinematógrafo, escuchados y vistos por vez primera en 1894 y 1897 respectivamente¹⁸ ✓

ESPACIOS PARA EL OCIO

En la ciudad existían sitios claves dentro de los cuales sus habitantes gastaban sus momentos de ocio.

PASEOS, PLAZAS Y PARQUES

Paseo de los Mártires inaugurado en el año de 1871, se inició como camino empedrado, conectaba el barrio Getsemaní con la ciudad.

¹⁸ El Porvenir, Cartagena. Agosto 23 de 1894. Pág. 3. Archivo Histórico de Cartagena de Indias en adelante. A.H. de C.

Plaza de la Independencia: terreno que afloró paulatinamente por el derrame en ese lugar de los escombros de la ciudad. En el año de 1910 se construiría en ese sitio el Parque Centenario.

Parque de Bolívar, ubicado en la plaza de armas de la Inquisición.

Parque Fernández de Madrid situado en el barrio de San Diego.

Parque de Apolo: Emplazado en el Cabrero frente a la Iglesia La Ermita contigua a la casa de habitación del Presidente Rafael Núñez.¹⁹

Estos paseos, plazas y parques eran sitios abiertos exentos de barreras físicas y sociales establecidas, no excluyentes en lo relativo a estratos sociales o género, allí acudían

¹⁹ URUETA P. José. Cartagena y sus Cercanías. Cartagena. Editora Mogollón.

personas de todas las edades, especialmente hombres y mujeres jóvenes, quienes luego de sus jornadas cotidianas, concurrían para degustar una amena conversación, regocijarse con la brisa vespertina y escuchar un concierto de retretas amenizado por la banda militar.

Dada la escasa variedad de eventos y lugares para el esparcimiento sus habitantes aprovechaban y compartían aquellos sitios que la ciudad por sus características físicas, geográficas y climáticas invitaba a disfrutar. Era frecuente, por ejemplo, que las murallas, en otrora, fortalezas arquitectónicas fueran escogidas como sitio de paseo “donde se goza de mucho fresco y se disfruta de preciosa y variada panorámica...”²⁰

Esa relación del hombre -de la Cartagena de la época y su espacio físico va construyendo una identidad en el tiempo de la cual participan la ciudad y sus habitantes, es una

²⁰ PERIODICO EL PORVENIR. Cartagena. Noviembre 3 de 1895. B.N.B.

relación mutualista, la ciudad es moldeada por sus habitantes pero estos resultan "untados" de su paisaje cultural. Una ciudad se prolonga en sus habitantes condicionando sus hábitos, gestos, costumbres y gustos. El hombre del Caribe lleva consigo la calidez y expresión de su "paisaje cultural".

De alguna manera ello ayuda a entender que en la Cartagena de finales del XIX con temperaturas fluctuantes entre los 27°C y los 32°C y ante la casi nula existencia de alternativas para el goce, sus habitantes encontrarán en sus paseos plazas y parques el mejor escenario para sus ratos de solaz, esparcimiento, sociabilidad, es decir para sus momentos de ocio. Bien merece la pena reproducir la opinión de un colaborador del periódico misceláneo: El Obrero:

“En estas monótonas noches de esta histórica urbe los únicos ratos de esparcimientos son las amenas e inocentes charlas con la concurrencia que asiste a los parques y al camellón a disfrutar la brisa del mar”²¹

Caso contrario sucedía por ejemplo en Bogotá. Augusto Le Moyne refiriéndose a la Bogotá del Siglo XIX escribía:

“A partir de la caída de la tarde la vida en Bogotá desaparecería de las calles... No había en la ciudad un café, un restaurante, un pasatiempo, un establecimiento de recreo que pudiera atraer a la gente de fuera de su casa”.²²

Y es que no podía ser de otra manera en una Bogotá con temperaturas de 10°C y 14°C durante el día y que en las noches llegaba hasta el límite de la congelación”²³ Aterida, brumosa, gris y encerrada otra era la relación habitante, espacio físico en la Bogotá del Siglo XIX. ¡Por supuesto, un hombre se parece a su ciudad!

²¹ PERIODICO EL OBRERO. Enero 23, 1892. Pág. 8 No.21. B.N.B.
²² LEMOYNE, Augusto. Viaje y Estancia en la Nueva Granada. Ed. Inenables. Bogotá, 1985.
²³ PERALTA, Victoria. El Ritmo Lúdico y los Placeres en Bogotá. Bogotá. Colección Ariel Historia. 1995. Pág.30

TEATROS, CLUB, INSTITUTOS OFICIALES (INSTITUTO MUSICAL Y ACADEMIA DE BELLAS ARTES)

✓
Construidos con fines de esparcimiento, el teatro Municipal, y el teatro Mainero a finales del siglo XIX funcionaron de forma interrumpida. Sujetos a la llegada de compañías extranjeras y a la disposición de empresarios dispuestos a asumir riesgos económicos, estos teatros ofrecían espectáculos variados: Operas, zarzuelas, comedias, dramas, veladas musicales, protagonizados por artistas españoles, italianos, la mayoría de las veces quienes se desplazaban a lo largo y ancho del país e incluso del continente (México-Argentina). Era una constante el desconsuelo expresado por los cronistas culturales de la época acerca del intermitente quehacer de los teatros.

“De año en año abre sus puertas este templo cuando por casualidad y de paso nos visita una compañía lírica o dramática. Sensible es que nuestro hermoso teatro permanezca cerrado la mayor parte de nuestro tiempo

y nuestro público amante decidido de esta clase de distracciones se prive de semejante placer”²⁴

En el estrecho ámbito provinciano de la ciudad los espectáculos musicales y teatrales introdujeron un cierto hábito de refinamiento y exquisitez, alimentando el sueño cosmopólita de una “élite cultural y social”. Esta especie de snobismo criollo estuvo presente en la conformación del club Cartagena y en alguna medida en la creación y apertura del Instituto Musical y el Instituto de Bellas Artes ejecuciones oficiales percibidas como la llegada de un cambio cultural que llevó a expresar en un arrebato de entusiasmo a un cronista de la época ...”estos institutos convertirán pronto en un emporio de luz y de movimiento intelectual a la ciudad que no hace muchos años dormía olvidada del resto de la República.²⁵✓

²⁴ PERIÓDICO EL PORVENIR. Domingo 13 de Octubre de 1889. B.N.B.
²⁵ PERIÓDICO EL OBRERO. Cartagena. Enero 23 de 1892.

✓ El Club Cartagena inaugurado el 1 de Noviembre de 1891. Instituido como centro de esparcimiento y diversión, constituiría el Centro de Reunión de la élite social cartagenera en el cual se organizaban veladas musicales, tertulias, bailes; eventos aprovechados por la .. “selecta sociedad de Cartagena para exhibir su elegancia y buen gusto...”²⁶ ✓

✓ En la Academia de Bellas Artes y el Instituto Musical se impartían clases de pintura, dibujo, ornamentación, al igual que lecciones de flauta, clarinete, flautín, trombón.. “por profesores contratados por el Gobierno para enseñar este hermoso arte en los establecimientos educativos que tanta falta hace...”²⁷ ✓

En el marco de lo popular otros eran los escenarios donde se agitaba el goce, el placer, lo lúdico; eran los espacios del

²⁶ PERIODICO EL LIBERAL. Cartagena. Octubre 22 de 1898.

²⁷ PERIODICO EL BOLIVARENSE. Cartagena, junio 23 de 1989. Año I. No.8. p.p 33. B.N.B.

boliche, las galleras, las casas del juego²⁸ y en algunos casos la calle; espacios donde se consumían los momentos de ocio en la práctica de actividades como las peleas de gallo y los juegos de azar- tan antiguos como la época de la colonia²⁹, las conversaciones que desbordaban en el escándalo, y el consumo de bebidas embriagantes.

Ubicados en los sectores de Getsemani, el Mercado Público y algunas zonas del Centro amurallado, permanecían abiertos durante la mayor parte del día y de la noche contrariando el sentir social y el ordenamiento legal³⁰.

Vedados expresamente a los jóvenes menores de edad (18 años) y tácitamente a las mujeres y a los que se consideraban miembros de “familias respetables”, debían resultar algo agradable, para que sus habitantes no se resistieran a sus prohibiciones. *d*

²⁸ Libro de Acuerdos año 1892, Tomo 4 Acuerdo No.16. A.H.de C.

²⁹ RODRIGUEZ, J. Camilo. Tiempo y Ocio. Bogotá. Ediciones, Tercer Mundo. 1992. Pág. 206

³⁰ PERIODICO EL PORVENIR. Cartagena, Mayo 25 de 1890. B. N. De B.

Así lo demuestra la nota del Semanario Ilustrado:

“Hemos notado con mucha tristeza la libre entrada que tienen los hijos de familia en las casas de juegos y boliches establecidos en la ciudad... aflige el vergonzoso espectáculo que presentan alrededor de una mesa de juego jóvenes a quienes apenas apunta el bozo”³¹

Las sociedades modernas operan mediante mecanismos de sociabilidad más rígidos y controlados en el plano de la cultura material y de la cultura espiritual³² esto compromete, por supuesto, el manejo de las emociones en la esfera pública y privada y dentro de ello las realidades del ocio. La rigidez o flexibilidad de dichos mecanismos de control social varían según los grupos sociales.

Mientras en los teatros y clubes las personas someten sus emociones a un límite fijado por las reglas de etiqueta, las buenas maneras, los convencionalismos, en las galleras,

³¹ Semanario Ilustrado. Enero 8 de 1898. Número X Pág. 79. B.N.B.

³² NORBERT, Elias y DUNNING, Eric. Deporte y Ocio en el proceso de la civilización. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. Pág. 89

✓ casas de juego y boliches, atados a un control legal, pero ajenos a preceptos sociales, el juego de las emociones se despliega hasta tocar el exceso.

Resulta por demás ilustrativo el comentario del cronista del periódico El Porvenir:

En la plaza del Mercado hace algún tiempo que viene siendo piedra de escándalo un boliche alrededor del cual juegan con frenesí desde las seis de la mañana del domingo hasta las primeras horas de la noche del lunes hombres y muchachos que forman bacanales...³³

Abiertamente rechazadas, soterradamente consentidas estas expresiones vivas del goce social, confinadas algunas en espacios arrabaleros, eran otra forma de vivenciar el ocio en la Cartagena de finales del siglo XIX. ✓

³³ PERIODICO EL PORVENIR. Cartagena, mayo 25 de 1890. B.N.B.

2. FORMAS RECONOCIDAS Y PROHIBIDAS DEL OCIO

La introducción de la Modernidad en el país no implicó un cambio radical en las estructuras sociales, más bien conllevó un proceso de ajustes que combinó formas modernas en el orden político y económico, como la adopción de un sistema político liberal y el establecimiento de un modelo de producción capitalista con expresiones tradicionales en el orden religioso como la vigencia de una institución eclesiástica en el terreno ético, moral y educativo.

El incipiente sistema de producción capitalista afianzó, una ideología donde el trabajo se destacó como el punto de apoyo al proyecto modernizador iniciado a fines del siglo

XIX³⁴. Esta nueva concepción ideológica rindió culto a una ética del trabajo condenando las manifestaciones del ocio como conductas social y legalmente censuradas y penalizadas. Ello quedó consignado en el ordenamiento jurídico establecidas en la época.

Si revisamos la legislación de dicho período observamos el concepto del ocio comprendido en la noción de vagancia.

En el Código de Policía del año 1892 capítulo X sobre vigencia dice lo siguiente:

Art. 97 son vagos los que se encuentran en alguno de los casos siguientes:

³⁴ SOLANO, Sergio. "Trabajo y Ocio en el Caribe Colombiano". (1880-1930) en Historia y Cultura. Cartagena 1994. No.3

1. Los que sin tener oficio ni beneficio, hacienda o renta viven sin saberse los medios lícitos y honestos de donde les venga la subsistencia.

2. Los que aún teniendo rentas o emolumentos de que subsistir se entreguen a la ociosidad y cultivan relaciones más o menos frecuentes con personas viciosas y de malas costumbres.

3. Los hijos de familias o pupilos a quienes sus padres o guardadores no pueden o no quieren sujetar y educar debidamente y que se entreguen a la ociosidad o aunque ocupen útilmente el tiempo causan escándalo por su insubordinación a la autoridad o por malas costumbres.

6. Los oficiales, jornaleros, aprendices, sirvientes que pierden en la ociosidad parte del tiempo, de suerte que lo que ganen no les alcance para atender a su decente manutención.

7. Los estudiantes que se entregan a la ociosidad y no pueden por eso cumplir satisfactoriamente sus deberes escolares.

9. Los que andan de pueblo en pueblo sin ejercer una industria y oficio capaz de proporcionarles honradamente la subsistencia

En el artículo 98 se contempla la sanción a estas contravenciones:

Art. 98: Los vagos serán condenados a trabajar en obras públicas por un mes o un año según sean las circunstancias del hecho³⁵.

Esta reglamentación incorpora uno de los elementos fundamentales en el nuevo orden económico adoptado por el proyecto modernizador: El de los usos individuales y sociales del tiempo. Si el ocio es la inversión de tiempo en actividades como la relajación, la contemplación y el goce,

³⁵ CODIGO DE POLICIA. Decreto 115 de marzo de 181. Archivo Histórico de Cartagena de Indias.

en un modo de producción capitalista la mejor inversión del tiempo lo constituye el trabajo, el ocio se opone al trabajo, lo niega, por tanto hay que rechazarlo y condenarlo, si el trabajo es el valor el ocio es el antivalor.

En el reglamento en mención se advierte una relación directamente proporcional entre tiempo de trabajo y utilidad e inversamente proporcional ente tiempo de ocio y ganancia, entendidas ambas -utilidad y ganancia- en términos económicos. No se distingue en cuanto a que las actividades de ocio en las cuales se gasta el tiempo sean de carácter contemplativo, recreativo o estético, por ejemplo, porque no es esa la dimensión en la que se concibe el ocio, se concibe ante todo como derroche, malgasto, desperdicio del tiempo y ello constituye una conducta expresamente tipificada como transgresora, objeto de control y sanción por parte del Estado. Y como lo que interesa es que el tiempo se consuma en actividades productivas se dispone el

trabajo como una sanción a esas contravenciones. El trabajo redentor del ocio.

Estrechamente emparentado con el trabajo, la inversión de tiempo en trabajo se cotiza tanto, en términos de ganancias, que vale igual que el oro, de ahí que la máxima "el tiempo es oro" es permanentemente citada por los articulistas en los periodos de la época: "Nuestros pueblos perviven en la pobreza despreocupados por el mañana, así nos hemos mantenido durante siglos es hora de pensar en el progreso de imitar a las naciones que se esmeran por el futuro. Despertemos que el tiempo es oro..."³⁶

En la Cartagena de finales del Siglo XIX la preocupación por fomentar el trabajo y controlar el ocio se apropia de la sociedad, lo que no constituye una novedad. Durante el periodo colonial y en el transcurso del Siglo XIX las autoridades políticas y militares expiden legislaciones en

³⁶ PERIODICO EL BOLIVARENSE. Cartagena. Marzo 1890 No. 3 B.N.B.

orden a reglamentar y frenar dichos hábitos. En 1789 el gobernador de Cartagena Joaquín de Cañaveral en el preámbulo al reglamento sobre justicia y policía se refiere al ocio de la siguiente manera: “Que consistiendo de la mayor felicidad del pueblo en que sus habitantes, vecinos y moradores vivan en quietud y conserven el mejor orden excusando el ocio y dedicándose al cumplimiento de las obligaciones de su oficio profesión y Estado lo que no puede conseguirse sino procurando limpiarla de vicios y exterminando los pecados públicos.

En 1857 en el código de policía en la sección relativa a vagancia se alude al ocio.

Art. 5º. El que a pretexto de jornalero, oficial o aprendiz de algún oficio si trabaja uno o mas días deja de hacerlo en muchos, sin tener otro medio legítimo de subsistencia i que emplea el tiempo en la ociosidad....

Art. 7. Los que habiendo emprendido la carrera de estudios viven sin sujeción a sus superiores no cumplen las obligaciones escolares i se entregan a la ociosidad.³⁷

Aun cuando se promulgaron legislaciones, el clima político en especial durante el siglo XIX marcado por constantes guerras civiles amparó el desconocimiento de muchas de las normas expedidas creando un ambiente de relajación de transgresión rayano en la impunidad.

EN 1886 se adopta un sistema de gobierno centralista apoyado en principios católicos, el manejo de la fuerza pública aunado al reconocimiento de que gozaba la Iglesia posibilitaron un control social y legal más efectivo y real sobre el conjunto de la población. El movimiento político regenerador, abanderado del régimen centralista, impulsó un proyecto modernizador que buscaba formar ciudadanos civilizados, atentos al progreso; para ello consideraron necesario infundir una moral basada en el trabajo. En

³⁷ GACETA DE BOLIVAR. Cartagena. Diciembre de 1857 No.1. A. H. De C.

Cartagena al lado de las autoridades eclesiásticas la élite política e industrial, constantemente hace llamados constantes a exaltar el trabajo y abandonar el ocio, como por ejemplo el escrito publicado en el periódico el Porvenir:

“La virtud del trabajo es sinónimo de nobleza en el hombre, de honradez. Ninguna sociedad ha podido aceptar la vagancia, el ocio.³⁸

En la Institucionalidad legal y social las expresiones de ocio aceptadas serán aquellos momentos de descanso una vez agotada la jornada de trabajo, el ocio se va asimilando al tiempo libre, al tiempo de descanso, de igual manera, aquellas actividades que se realicen en espacios socialmente permitidos como los teatros, coliseos, clubes. El Periódico El Pelele en un editorial dice:

³⁸ EL PORVENIR. Cartagena, Febrero 28, 1891. B. N. de B.

Inmoralidad

Alabamos la costumbre de muchos jornaleros de salir los domingos a descansar junto a su familia después de una jornada de trabajo, y no acudir al juego que desgraciadamente cunde más y más entre nosotros. Permitir el juego es permitir la holgazanería, el ocio costumbre funesta la de los boliches, ruletines, etc.. más aún cuando concurren allí padres e hijos de familia³⁹

En el aspecto religioso pese a que la sustitución de un sistema laico por uno religioso hace parte de los presupuestos de la modernidad, en el caso colombiano, dada las particularidades históricas y sociales el proceso adquirió un matiz diferente.

✓
En 1886 promulgada la Constitución Política, el Presidente Rafael Núñez visionó la necesidad de incorporar a la religión católica como un medio de control social y un mecanismo regulador de la educación. El artículo 35 establece: La

³⁹ PERIODICO EL PELELE. Cartagena, agosto 16 de 1899. Año I. No. 23 B.N.B.

Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la Nación y el art. 41 otorga la organización de la Educación a la religión: La Educación será organizada y dirigida en concordancia con la Religión. ✓

En Cartagena a finales del Siglo XIX la Iglesia Católica excluyó las expresiones de ocio en un espacio diferente a la de los recintos religiosos. “La verdadera relajación era la que se vivía cuando se practicaban actos espirituales religiosos”

En la pastoral del año 1898 divulgada por Monseñor Pedro Adán Brioschi, vale la pena reproducir los siguientes apartes:

“...Sed vigilantes, quitadle el pasto a las pasiones carnales no frecuentes torpes e incrédulas, tertulias no asistais a las libres representaciones en teatros, plazas, calles, donde puede correr peligro de condenación su alma.

...

Buscad el orden? Buscad el reposo? No lo encontrareis sino en la iglesia que tiene la maravillosa virtud de serenarlo todo. He aquí

el secreto de todo bienestar social. Armonícese los intereses, el Estado con los de la iglesia y el ángel de la felicidad aleteará sobre los hogares del dichoso país.⁴⁰

Y sí, que coincidieron la Iglesia y el Estado al consagrar el trabajo como un deber moral y reprobar al ocio como una conducta vergonzosa. En esa misma pastoral Pedro Adán Brioschi expresaba a los artesanos y obreros: "El trabajo no envilece antes honra, el trabajo diviniza al obrero cristiano".

En la educación esa negación a las expresiones del ocio se hizo presente en los reglamentos educativos, por ejemplo los momentos de ocio eran un premio al cumplimiento de los deberes educativos, no tenían un fin en si mismo e incluso al igual que en el trabajo debían ser disfrutados en el tiempo libre una vez desarrollada la jornada educativa.

En la Reglamentación de la Academia del Bello Sexo se estipula:

⁴⁰ Archivo de la Catedral de Cartagena. 1898. Tomo 5. Serie 6 pág. 41 y 180

Art. 38.. No se darán lecciones de baile, música, sino únicamente a aquellas niñas que hayan aprendido por lo menos Urbanidad y moral, considerándose la enseñanza de aquellos como premio otorgado al aprovechamiento obtenido en otras que son de mayor utilidad⁴¹.

En el reglamento para las Escuelas Públicas se estatuye:

Art. 105: Prohíbese el que en los locales de las escuelas tengan lugar bailes diversiones y toda clase de espectáculos públicos, excepto los actos literarios que la inspección local autorice⁴².

A manera de conclusión podríamos afirmar que la Institución Jurídica, Religiosa y Educativa armonizaron en el afán de imponer un nuevo ícono moral y ético en la conciencia colectiva de la sociedad de Cartagena a fines del siglo XIX: El trabajo. Indefectiblemente el trabajo no podía

⁴¹ Registro de Bolívar. Decreto 31 marzo de 1890. B.N.B.

⁴² Revista Escolar. Año No.1. Cartagena 15 de febrero de 1890. No.5

ser afirmado sin negar el ocio. Trabajo y ocio, anverso y reverso de una concepción ideológica que luchaba por ser reconocida y aceptada.

3. ACTITUD DEL HABITANTE DE LA CIUDAD FRENTE AL OCIO

En el año de 1891 en el Periódico El Obrero un cronista escribía:

“... Le digo a usted con toda franqueza que ser cronista es más difícil de lo que generalmente se cree y crece de punto la dificultad si entramos a considerar que en Cartagena las más veces no hay de que tratar. En el lapso transcurrido de mi última revista a la presente no ha ocurrido nada digno de mención pero que digo... El teatro es cosa vedada, en cambio hay boliches, ruletas en las calles públicas, de domingo a domingo sin que nadie inquiete a nadie.”⁴³

240

En el año de 1899 en el Editorial del Periódico el Pelele firmado por Pedro Calvo se anotaba:

“El fastidio nos consume la monotonía nos devora Cartagena parece una necrópolis. Sus calles en las primeras horas de la noche están desiertas, están tristes, están tenebrosas...”

⁴³ PERIODICIO EL OBRERO. Marzo 8 de 1891 No. 6 pág. 26. B.N.B

Cartagena es la tierra de los héroes virtuosos ¡Si por qué no presentando alicientes, ni distracción a esta juventud que desde que nace es neurótica raro es que no haya un suicidio para todos los días...!

Así como el hombre material necesita trabajo, el hombre moral o intelectual necesita distracción lugares de expansión, es decir donde haya civilización: teatros, paseos, bailes, conciertos, reuniones...

¿Que brinda Cartagena a la juventud ansiosa de alegría? Las cantinas y ciertos lugares que no es necesario indicar aquí

Por qué será esto? Después de Bogotá y Medellín no se cita a Cartagena como poderoso centro de progreso natural e intelectual?⁴⁴

En 1895 el Periódico la Opinión registraba: “En esta ciudad no hay distracción alguna nuestra única entretención es mirar la brisa que levanta nubes de polvo, pareciera como si la vida no pasara”.

Ese era el clamor de los habitantes de la Cartagena de finales del Siglo XIX. Bien podríamos citar otros escritos

⁴⁴ PERIODICO EL PELELE. Cartagena. Junio 29 del 1899. No.16 B.N.B.

que se volvieron constantes a lo largo de la década (1890-1900).

En esa época aferrada a un pasado colonial, empezando a despertar del prolongado letargo en que la había sumido el funesto siglo XIX, donde las galleras, los boliches, el juego y las actividades religiosas se disputaban los momentos de ocio, la ciudad no lograba seducir a sus habitantes.

Haciendo eco a las voces de la “bella época”, ese período de la historia de Europa a finales del Siglo XIX donde la prosperidad, el disfrute, las novedades, como resultado de los eventos tecnológicos –el fonógrafo, el cinematógrafo-, se ofrecieron a las clases burguesas, media y obrera, un sector de la disímil población cartagenera entre quienes se contaba el famoso poeta Luis Carlos López forcejeaba para sacudirse el marasmo e infundir otro espíritu a esa ciudad anclada en su visión parroquiana.

En efecto, ante la censura oficial y religiosa a la publicación de los escasos textos literarios Luis Carlos López y otros personajes de la época hacían denodados esfuerzos por editar y difundir un espacio periodístico- en la mayoría de las veces de vida efímera,- donde sus habitantes se asomaran a novedades literarias y vivenciaran expresiones cultas y elaborados del goce.

Al fundar Rojo y Azul, Luis Carlos López escribe: “Rojo y Azul solo busca crear un órgano literario vocero y representante de la cultura regional, las novedades nacionales e internacionales...”⁴⁵

Este y otros periódicos como “Lectura para todos”, donde se reproducían textos de Lord Byron, José Asunción Silva, y escritores ingleses, franceses, buscaban contrarrestar la reprobación oficial, tal como se observa en las disposiciones del Registro de Bolívar de 1893 y 1895.

⁴⁵ PERIODICO ROJO Y AZUL. Abril 30 de 1889. Editorial pág. 1. B.N.B.

En el título Décimo sobre espectáculos y diversiones se solicita a los empresarios poner a disposición de las autoridades policivas la función dramática o el programa teatral que se quiere presentar, si este lo considera inconveniente, tiene la facultad de prohibirlo en especial si:

Art. 2º...Se ridiculizan o escarnezcan las instituciones o las autoridades del país...

Art. 4º. Cuando hayan actos que ofendan el pudor o la dignidad... o que se opongan a las buenas costumbres de la civilización cristiana.⁴⁶

Por el cual se dictan algunas medidas reglamentarias de la Biblioteca Fernández de Madrid:

...La lectura de novelas en general no es conveniente para los jóvenes, menos las de aquellos que pertenecen a la moderna escuela naturalista ya que lo pornográfico no debe ponerse jamás en las manos de la juventud. Decreta el señor Director: Apartará todas las novelas naturalistas nocivas que la biblioteca posea... El mismo señor Director separará todas las obras filosóficas que hay en la Biblioteca contrarias a la filosofía cristiana.⁴⁷

⁴⁶ REGISTRO DE BOLIVAR. Cartagena. Febrero 6 de 1893. B.N.B.

⁴⁷ Registro de Bolívar. Cartagena Noviembre 2 de 1895. Decreto 485. B.N.B.

Todo lo anterior nos permite afirmar, un poco a manera de conclusión:

Los habitantes de la Cartagena de finales del Siglo XIX expresaron diversas expectativas frente a las vivencias del goce, el placer, la diversión, el esparcimiento, sin embargo, la ciudad no consiguió madurar esa relación habitante-ciudad que posibilitara un disfrute pleno de momentos de Ocio.

El ordenamiento institucional, (legal, religioso, económico), Comprometido en un proyecto político modernizador enfrentó el ocio como un estorbo que frenaba las aspiraciones de formar un ciudadano civilizado, defensor del progreso y practicante de las virtudes católicas.

El momento histórico que vivía la ciudad no contemplaba la posibilidad de afirmar, esa otra dimensión del ocio eclipsada por la urgencia de imponer un ideal del trabajo. Tal vez, cien años sean suficientes para rescatarla.

Como ningún otro el Varado Luis Carlos López, con su magistral pluma eternizó esos instantes de la historia de la ciudad en una de sus primeros versos: ✓

Mi Burgo.

Los mismos rudimentos de hace tres siglos...
nada de una protesta. Todo completamente
igual: callejas, caserones de vetusta fachada
y un sopor un eterno sopor dominical

Población andina, roñosa, intoxicada de
incuria aquella incuria, del tiempo colonial
Con su falsa nobleza de acéfalos mirada
por el fraile y la hueca política venal

Pobre tierra caduca tierra que tanto quiero
que hoy rumia mansamente su estolidez,
veneno de las intransigencias del medio
parroquial

que aún vive - si es acaso vivir en la agonía
de lo incurable- bajo la risueña ironía
de un cielo azul de un cielo azul siempre
primaveral⁴⁸

⁴⁸ AREVALO Guillermo A. Obra Poética de Luis Carlos López. Ediciones Banco de la República.
Bogotá, 1976.

CONCLUSION

Este modesto trabajo aspira a dos cosas:

Ser un ejercicio heurístico de la historia, luego no tendría sentido si no es confrontado negado o afirmado, si no se abre a las infinitas posibilidades de la ficción histórica.

Ser una felicidad como afirmó J. L. Borges:

“El deber de todas las cosas, es ser una felicidad si no son una felicidad son inútiles o perjudiciales.

... Poco importa que la verdad venga de un lado o del otro es indiferente que se tenga razón o que tenga razón usted; lo importante es llegar a una conclusión y de que lado de qué boca de qué rostro o desde qué nombre, es lo de menos.

J.L. Borges

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Nacional de Santafe de Bogotá:

Prensa:

Gaceta Médica (Cartagena) 1897

Periódico el Bolivarense. (Cartagena) 1889.

Periódico El Obrero (Cartagena) 1892

Periódico El Liberal (Cartagena) 1898

Periódico El Pelele (Cartagena) 1899

Periódico Seminario Ilustrado (Cartagena) 1898

Revista Escolar (Cartagena) 1890

Archivo Histórico de Cartagena:

Periódico El Porvenir (Cartagena) 1894 - 1890, 1895, 1889.

Archivo de la Parroquia de la Catedral de Cartagena

Pastorales (Cartagena) 1898

Fuentes Editadas:

AMOROSO, Lima. El Problema del Trabajo. Buenos Aires.-

Club de Lectores. 1959

AREVALO, Guillermo A. Obra Poética de Luis Carlos López.

Ediciones Banco de la República. Bogotá, 1976

BAGU, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento.

México, Siglo XXI. Editores. 1981.

BOSSA, Donaldo. Cartagena Independiente. Tradición y ✓

Desarrollo. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo. 1967.

CASAS, Alvaro. "Expansión y Modernidad en Cartagena. ✓

1885-1930". En Historia y Cultura. Cartagena. 1994. No.4

DUPUY, Roberto. La Tracción de la Opulencia. Barcelona.

Gedisa. 1979.

DUMAZEDIER, Joffre. Ocio y Sociedad de clases. Barcelona. Editorial Fontanella. 1971.

LEMAITRE, Daniel. Flor de Corralitos de Piedra. Cartagena. Ediciones Coralito de Piedra. 1962.

LEMAITRE, Eduardo. Historia General de Cartagena. Banco de la República. Bogotá. 1983.

LE MOYNE, Augusto. Viaje y Estancia de la Nueva Granada. Ed. Incunables. Bogotá. 1985.

MUNERA, Alfonso. El Fracaso de la Nación. Región Clae y Raza. En el Caribe. Colombiano. /1717 - 1810) El Ancora Editores Bogotá. 1998.

NORBERT, Elias; DUNNYN Eric. Deporte y Ocio en el proceso de la civilización. Fondo de Cultura Económica. México 1995.

OSPINA, Jorge. "Notas sobre la teoría económica de los usos del tiempo en coyuntura económica. Bogotá. 1987.

PERALTA, Victoria. El ritmo lúdico y los placeres en Bogotá. Bogotá. Colección Ariel Historia. 1995

RODRIGUEZ, Juan Camilo. Tiempo y Ocio. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá 1992.

SOLANO, Sergio. Trabajo y Ocio en el Caribe Colombiano. En Historia y Cultura. Cartagena. 1994.